

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

No. DE CONTRATO:

MSO-DDS-SOM-FAIS-20-URB-001

CONTRATISTA:

C. JUAN MANCILLAS HAROS

R. F. C.

MAHJ760807JU0

En la localidad de <u>COLONIA INDUSTRIAL</u> del municipio de <u>SOMBRERETE</u> del Estado de Zacatecas, siendo las <u>15:00</u> horas del día <u>10</u> de <u>DICIEMBRE</u> del año <u>2021</u> estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN SOMBRERETE, LOCALIDAD SOMBRERETE ASENTAMIENTO COLINIA INDUSTRIAL (PAVIMENTO DE 1,160.00 M2 DE CONCRETO HIDRAULICO, EN CALLE INDUSTRIAL, PARA BENEFICIO DE 10 FAMILIAS)

los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64, Párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 166 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:		
Por parte del contratista:	1112	
Contratista o Representante legal:	C. JUAN MANCILLAS HAROS	4>
Por parte del municipio:	A. Chode	
Nombre y Firma	L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	
Por parte de SEDESOL Estatal:		SECRETARIA DE
Nombre y Firma	C VALLETON CALDERA RODRIGUEZ DE	SARROLLO SOCIAL
		WOTENPALES COMMITTEE
Por parte del Comité de obra:	Rogar	
Presidente del comité:	C. RIGOBERTO PADILLA ESQUIVEL	



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN SOMBRERETE, LOCALIDAD SOMBRERETE ASENTAMIENTO COLINIA INDUSTRIAL

En la o las localidades de		COLONIA INDUSTRIAL		
	ADJUDICA	CION DIRECTA		
\$842,948.00	Con letra:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN		
\$252,884.40	Con letra:	DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MXN		
\$84,294.80	Con letra:	CHENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MXN		
\$84,294.80	Con letra:	CHENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MXN		
bra de acuerdo a contra	to:			
16 DE NOVIMBRE DEL 2020	_TERMINO:	31 DE DICIEMBRE DEL 2020		
la obra:				
16 DE NOVIMBRE DEL 2020	TERMINO:	05 DE DICIEMBRE DEL 2020		
catorio:				
Con letr	a:			
	\$252,884.40 \$84,294.80 \$84,294.80 bra de acuerdo a contrat 16 DE NOVIMBRE DEL 2020 la obra: 16 DE NOVIMBRE DEL 2020 catorio:	\$842,948.00 Con letra: \$252,884.40 Con letra: \$84,294.80 Con letra: \$84,294.80 Con letra: bra de acuerdo a contrato: 16 DE NOVIMBRE DEL 2020 TERMINO: la obra: 16 DE NOVIMBRE DEL 2020 TERMINO: Catorio:		

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementario	s, el importe
ejercido se realizó de la siguiente manera:	

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo	12/11/2020	\$252,884.40	DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MXW	
Estimación 1	24/11/2020	\$355,529.44	TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VENTINUEVE PESOS 44/100 MXN.	
Est 2 y Ultima	7/12/2020	\$234,534.16	DOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 16/100 MXN.	
In	porte total de estimaciones	\$842,948.00	OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVECINETOS CUARENTA Y OCHO PESOS DO/100 MON.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL TOTAL		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
2020	\$842,948.00	0.00	\$ 421,474.00	\$ 421,474.00	





El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento municipio de SOMBRERETE

El contratista C. JUAN MANCILLAS HAROS y el Ayuntamiento del municipio SOMBRERETE declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representates de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos, para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Firmas de quien entrega: Nombre C. JUAN MANCILLAS HAROS Contratista o Representante legal Firmas de quien recibe: Nombre ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO Por la Presidencia Municipal Nombre C. VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ DESARROLLO SOCIAL Por la Sedesol COGRDINACIÓN DE DESARROLLO Firma Nombre C. RIGOBERTO PADILLA ESQUIVEL Por el Comité